

BASES

Festival Internacional de Bandes de Música

Bandes de Música - Symphonic Bands - Orchestres d'Harmonie - Blasorchester

Primera

El FEM BANDA Festival Internacional de Bandes de Música de Lleida, organizado por la Banda Municipal de Lleida, se celebrará los días **1, 2, 3 y 4 de julio de 2027**.

El comité organizador es el órgano de gobierno, administración y coordinación de todos los aspectos del Festival.

Segunda

El plazo de inscripción comprenderá desde **1 de noviembre de 2026 hasta el 1 de enero de 2027**.

Podrán participar bandas de música profesionales y no profesionales, integradas en escuelas de música o conservatorios, pertenecientes a sociedades o fundaciones, estatales e internacionales.

Las Bandas abonarán la cantidad de 400 €, en concepto de cuota de inscripción, en el siguiente número de cuenta bancaria:

Titular: Banda Municipal de Lleida

nº de cuenta: ES72 0182 8140 6002 0155 5072

AYUDAS ECONÓMICAS A LAS BANDAS PARTICIPANTES:

Alojamiento	Actuaciones	Ayuda económica
Módulo A o Módulo B	2 conciertos en localidades vecinas* 1 pasacalle y 1 entrada desfilando + quince minutos de concierto en la ciudad de Lleida	3.500€
Módulo C (sábado)	1 concierto en localidad vecina* 1 entrada desfilando + quince minutos de concierto en Lleida	1.400€

***El autobús para el traslado correrá a cargo de la banda que participa en el Festival.**

Asimismo, tendrán a su disposición un espacio para poder ensayar o realizar una estancia formativa. En cualquier caso, para más información pueden contactar con fembandalleida@gmail.com

Tercera

Las solicitudes para participar en el Festival se dirigirán a:
fembandalleida@gmail.com

Las solicitudes irán acompañadas de:

- Documento acreditativo del pago de las tasas de inscripción (400€).
- Currículum de la Banda de Música (de no más de 300 palabras).
- 2 fotografías actualizadas de la Banda de Música.

- Propuesta de programa musical de 60 minutos de música.

Cuarta

La comisión de evaluación del Festival se reunirá para determinar las bandas participantes, comunicándose su participación el 15 de enero.

En caso de no ser admitido el grupo, se devolverán las tasas de inscripción.

Quinta

Las Bandas inscritas en el Módulo A o Módulo B realizarán las siguientes actividades:

- Dos conciertos en poblaciones vecinas de la ciudad de Lleida, de sesenta minutos de repertorio cada uno.
- Una entrada desfilando (tocando) y, después, quince minutos de concierto en Lleida. Además, de la interpretación conjunta, a cargo de todas las bandas participantes, de una obra de un compositor local.
- Un pasacalles por el Eje Comercial de Lleida, además de la interpretación conjunta a cargo de todas las bandas participantes.

Las Bandas inscritas en el Módulo C realizarán las siguientes actividades:

- Un concierto en una población vecina de la ciudad de Lleida, de sesenta minutos de repertorio.
- Una entrada desfilando (tocando) y, después, quince minutos de concierto en Lleida. Además, de la interpretación conjunta, a cargo de todas las bandas participantes, de una obra de un compositor local.

La organización no cederá ningún instrumento de percusión ni atriles para llevar a cabo estas actividades.

Sexta

La Banda Municipal de Lleida, como entidad organizadora del *Festival Internacional de Bandes de Música de Lleida*, está interesada en realizar intercambios socioculturales con bandas de música de todo el mundo, tal y como lo ha hecho durante los casi treinta años que lleva al frente del Fem Banda. Cualquier entidad musical interesada en realizar un intercambio entre ambas entidades puede contactar con la organización, e iniciaremos las propuestas para poder hacer realidad este proyecto.

Las agrupaciones que elijan la opción del intercambio sociocultural con la Banda Municipal de Lleida gozarán de las siguientes ventajas:

- 1) Se les eximirá del pago de las tasas de inscripción.
- 2) Tendrán un trato preferencial respecto al alojamiento.
- 3) La organización les cederá todos los instrumentos de percusión y los atriles para realizar los conciertos en el marco de nuestro Festival.

Séptima

Las Bandas participantes pueden acogerse a uno de los **módulos** siguientes:

Módulo A	Alojamiento en hotel y pensión completa. Comidas desde la cena del primer día hasta la comida del último	3 noches	250 €/persona
Módulo B	Alojamiento en hotel y pensión completa. Comidas desde la cena del primer día hasta la comida del último	2 noches	180 €/persona
Módulo C	Alojamiento en hotel y pensión completa. Comidas desde la cena del primer día hasta la comida del último	1 noche	95 €/persona
<i>En caso de desear media pensión, los precios tendrán un descuento de 12 € por persona y día.</i>			

Las tasas turísticas no están incluidas en la cuota de participación. Esta tasa correrá a cargo de cada una de las bandas participantes y se abonará al llegar a la recepción del hotel.

Hasta el 1 de abril se podrá solicitar la ampliación de plazas hoteleras. Después de esta fecha ya no se podrán garantizar ampliaciones de plazas en el mismo hotel donde se aloje el grupo. En caso de poder ofrecer más plazas hoteleras después de esta fecha, no se puede garantizar el precio establecido en las bases.

Del 1 de abril al 30 de mayo se podrá cancelar hasta el 15% de las plazas reservadas sin ningún coste adicional. El resto de plazas ya no se podrán cancelar.

Los grupos deberán dejar las habitaciones a las 11:00 h (a lo largo de la mañana) del día de salida. Los grupos que deseen prolongar/anticipar su estancia en Lleida, estaremos a su disposición para asesorar y coordinar su estancia y excursiones turísticas, si así lo estiman oportuno.

Las Bandas participantes efectuarán antes del día **1 de febrero** el ingreso bancario (dependiendo del número de participantes) en concepto de reserva de alojamiento, en el siguiente número de cuenta:

Titular: Banda Municipal de Lleida

N.º de cuenta: ES72 0182 8140 6002 0155 5072

Número de participantes	Módulo A	Módulo B	Módulo C
Hasta 20 participantes	2.500 €	2.000 €	800 €
De 21 a 40	5.000 €	3.600 €	1.800 €
De 41 a 60	7.000 €	5.200 €	2.800 €
De 60 a 80	9.000 €	6.800 €	3.800 €
Más de 80 participantes	12.000 €	8.400 €	4.800 €

Igualmente, antes del día **1 de abril**, las diferentes bandas participantes efectuarán el ingreso bancario con la totalidad de la reserva.

Una vez efectuada la transferencia bancaria, será necesario enviar por e-mail a: fembandalleida@gmail.com el justificante de pago que acredite el ingreso en la cuenta.

Octava

La Comisión Organizadora valorará el programa musical adjuntado a la solicitud de inscripción. Aconsejamos que este programa sea variado, atractivo, popular y que incluya al menos alguna obra de música tradicional del país, región o comunidad autónoma de la entidad que se inscribe. Hay que tener en cuenta que el público es, mayoritariamente, familiar y los conciertos se realizan al aire libre y sin microfonía.

Novena

Las bandas participantes remitirán antes del **1 de junio**, el listado de los músicos que formarán parte de su formación en el Festival. El listado estará confeccionado por orden alfabético de apellidos y nombre. En este listado deberán constar los siguientes datos:

- Apellidos
- Nombre

Décima

Las bandas participantes realizarán las actuaciones con su uniforme oficial de la entidad. La Comisión organizadora, conjuntamente con la Junta directiva de las entidades, velará por la pulcritud de los integrantes de la banda en los actos oficiales.

Undécima

Las Bandas que no se acojan a ninguno de los módulos de la base séptima podrán utilizar el comedor del Festival, de acuerdo con las siguientes tarifas:

- Músicos y acompañantes: 1 tique de 17 €, válido para una comida.

Si desean acogerse a estas condiciones, será necesario que antes del día **1 de junio**, efectúen el ingreso bancario, detallando el día, la comida (almuerzo/cena) y el número de tiques solicitados, en concepto de reserva de comedor, en la cuenta:

Titular: Banda Municipal de Lleida

N.º de cuenta: ES72 0182 8140 6002 0155 5072

Una vez efectuada la transferencia bancaria, será necesario enviar por e-mail a:

fembandalleida@gmail.com el justificante de pago que acredite el ingreso en la cuenta.

Duodécima

El comité organizador tomará las medidas oportunas para asegurar el correcto desarrollo del Festival. En caso de que fuera necesario interrumpir alguna actuación por causa justificada, el comité acordará lo más adecuado para su posterior realización.

Decimotercera

El comité organizador no se responsabiliza de ninguna cuestión legal que pueda afectar a las bandas en relación con la utilización de las partituras interpretadas.

Decimocuarta

Las fechas de actuación de las Bandas participantes serán dentro del marco del festival.

Decimoquinta

El incumplimiento de cualquiera de los plazos establecidos para la presentación de la documentación comportará la pérdida de la plaza de participación en el Festival.

Decimosexta

La participación en este Festival implica la cesión a la comisión organizadora de los derechos de imagen y sonido, así como de la documentación aportada según las bases.

Decimoséptima

Las decisiones tomadas por el comité organizador, referentes a la ejecución del desarrollo de las presentes Bases, serán inapelables.

Decimoctava

Las solicitudes para participar en el Festival se ajustarán obligatoriamente al modelo adjunto. Las transferencias bancarias se realizarán en euros, y las comisiones correspondientes correrán a cargo de la entidad interesada.

Decimonovena

Cada una de las bandas seleccionadas se comprometerá a firmar un documento conjuntamente con la Organización, mediante el cual quedarán precisados todos los detalles operativos referentes a su participación en el "**Fem Banda**, Festival Internacional de Bandes de Música, de Lleida".

Vigésima

En el supuesto de que el texto de las presentes bases diera lugar a una interpretación dudosa, debida a la redacción en los diferentes idiomas utilizados, prevalecerá la interpretación de las bases en catalán.

Vigésima primera

La inscripción en el Festival implica la completa aceptación de las Bases, así como de las decisiones adoptadas por la Comisión Organizadora en la realización, desarrollo, interpretación y en todas las cuestiones no previstas en estas bases.

Las sociedades o entidades vinculadas a las bandas participantes en el Festival, con renuncia expresa a su propio fuero, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se someterán al fuero y a la competencia territorial de los Juzgados y Tribunal de Lleida, y de sus superiores jerárquicos inmediatos, para dirimir cualquier conflicto de interés que surja con motivo de estas bases, de la convocatoria y de la celebración del "**Fem Banda**, Festival Internacional de Bandes de Música, de Lleida".

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Festival Internacional de Bandes de Música

Sr/Sra _____

En representación de: _____

En calidad de (Cargo): _____

Con Domicilio Social: _____ NIF. _____

Localidad: _____ C.P. _____ Provincia: _____

Teléfonos: _____ email: _____

Número de Cuenta Bancaria (IBAN): _____

Pág. web: _____

EXPONE:

Que la sociedad que representa tiene conocimiento de la convocatoria de participación del Fem Banda Festival Internacional de Bandes de Música de Lleida, organizado por la Banda Municipal de Lleida, que tendrá lugar los días **1, 2, 3 y 4 de julio de 2027**.

SOLICITA:

Participar en el Festival, de acuerdo con las Bases de la convocatoria

FESTIVAL INTERNACIONAL DE BANDES DE MÚSICA

Según se especifica en las bases, nos acogemos al siguiente módulo:

Módulo	Régimen de alojamiento	Núm. músicos	Núm. acompañantes	Total
Módulo A	Pensión completa 3 noches			
Módulo B	Pensión completa 2 noches			
Módulo C	Pensión completa 1 noche			
Ninguno				

Por la presente, confirmo que el día de llegada es el siguiente: _____ y el día de salida: _____

Indica que su Sociedad Musical conoce íntegramente las referidas Bases y se compromete a aceptarlas y acatarlas.

El nombre del Director es:

Número total de músicos: _____

Número total de acompañantes: _____

- ☐ Adjunto documento del pago de las tasas de inscripción
- ☐ Adjunto currículum de la Banda de Música
- ☐ Adjunto dos fotografías de la Banda de Música
- ☐ Adjunto Propuesta de programa musical

En _____, a _____ de _____ de 20

Firmado y sellado